

Programa Operativo Anual

FECHA DE ELABORACION:

ENERO 2017

OBJETIVOS:

- * Incrementar el bienestar y la calidad de vida de los habitantes;
- * Promover el desarrollo del capital humano, mejorando así la calidad, y fomentando la capacitación y el adiestramiento en el trabajo;
- * Fomentar la generación de empleos y su conservación, la construcción de una cultura emprendedora y del autoempleo, en especial en las zonas más desprotegidas, mediante la aplicación de programas de promoción económica de contenido social;
- * Promover sistemas de apoyo financiero y crediticio acordes con las condiciones necesarias de las micro, pequeña y mediana empresas;
- * Promover el aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas.
- * Promover apoyos económicos y de capacitación en materia de artesanía, de manera directa o con la participación de las instancias gubernamentales competentes.

METAS:

CULTURA EMPRENDEDORA
REACTIVACION DE LA ECONOMIA FAMILIAR Y COMUNITARIA
ESTABILIDAD ECONOMICA Y SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIDO
CREACION DE HABITOS DE AHORRO Y FINANZAS SANAS
EQUILIBRIO EN CAPACIDADES Y RECURSOS HUMANOS
GENERACION DE INGRESOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS
GENERACION DE EMPLEOS FORMALES
CREACION DE GRUPOS SOCIALES ORGANIZADOS

ACTIVIDADES DISTRIBUIDAS CRONOLOGICAMENTE:

Las actividades que se realizan en la direccion de promocion economica, son diversas, ya que en el area de apoyos se requiere preparar documentacion para la apertura de ventanillas, por lo general son en los primeros meses del año. Los creditos que se otorgan dependen de la necesidad de cada comerciante, todo el año se tiene la liquidez para cubrirla. Se organizaran grupos sociales para administrar y apoyar en base a sus necesidades las actividades que les generen desarrollo de sus

NOMBRE DE LA DIRECCION:

PROMOCION ECONOMICA

DIRECTORA:

LIC. ADRIANA AVALOS MEDINA

